



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5898-D-13
OD 2492

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria Internacional de Equipamientos, Productos y Servicios para la Gastronomía y Hotelería “Hotelga 2013”, realizada del 2 al 5 de septiembre de 2013, en el predio ferial de La Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.